

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

REF. UMH 2019-00178.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 201 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Habiéndose dado cumplimiento por la parte actora a lo ordenado en auto anterior, se dispone:

Comuníquese a la NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE NEIVA HUILA, que respecto de la información adicional que requiriera en su comunicación remitida vía correo electrónico el día 19 de octubre de 2021, se le informa que el señor JAIRO SERRANO CUENCA nació el día 25 de septiembre del año 1956; esto a fin de que se sirva remitir a este juzgado copia del registro civil de nacimiento del mencionado señor. Comuníquese por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE


Firmado Por:


Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31147dbfcd5d9dca4adeadffbf9c7e96f515c905ddab62db41a35f04d729fb3**

Documento generado en 16/11/2021 12:50:21 PM

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

 : +57 (1) 342-3489

 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>